RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES, POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE REFERENCIA. EXPEDIENTE: M19/C0001459

ANTECEDENTES

ÚNICO.- Con fecha 14 de octubre de 2019, la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales inicia procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de agencia de viajes que le permita gestionar el desplazamiento y alojamiento tanto del personal laboral de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, como del personal tercero que participa en determinados programas y actuaciones de los espacios en los que aquella desarrolla su actividad.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

ÚNICO.- El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en concordancia con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo que desarrolla parcialmente la citada ley, y el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, determinan que las Mesas de Contratación estarán compuestas por un Presidente, un Secretario y al menos cuatro vocales, todos ellos designados por el Órgano de Contratación.

En virtud de todo lo anterior,

RESUELVO

Designar como miembros de la Mesa de Contratación del procedimiento de referencia a:

Presidenta:

- Almudena Bocanegra Jiménez, Gerente, o persona en quien delegue.

Vocales:

- Almudena de la Peña Robles, Secretaria General, o persona que la sustituya.
- Santiago Machuca Rodríguez, Director de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que lo sustituya.
- Antonio Angulo Ortiz, Control Financiero Permanente, o persona que lo sustituya.
- Antonia Márquez Osorno, Centro Andaluz de las Letras, o persona que la sustituya.
- María Neri Miranda García, Teatro Central, o persona que la sustituya.

Secretaría:

- Clara Barquín Sanz, Titulada Superior de la Unidad de Servicios Jurídicos y Contratación, o persona que la sustituya.

Fdo.: Mar Sánchez Estrella
Directora
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aaiicc@juntadeandalucia.es

Código:RXPMw849PFIRMAuUHSC7t/ljmDyuAB.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	MARÍA DEL MAR SÁNCHEZ ESTRELLA	FECHA	24/10/2019
ID. FIRMA	RXPMw849PFIRMAuUHSC7t/ljmDyuAB	PÁGINA	1/1